



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 13/2013

En Laja, a 19 de marzo de 2013, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 13/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

El Sr. Luis Espinoza Arroyo, presenta certificado medico

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 15 de marzo del 2013:  
Tabla Sesión de Concejo N° 13/2013  
Acta Sesión de Concejo N° 12/2013  
Listado Decretos Alcaldicios del 28 febrero al 04 de marzo del 2013  
Carta Cuerpo de Bomberos (Prov. 2552)  
Carta Club Deportivo Ríos del Sur (Prov. 2852)  
Invitación Inauguración Feria del Libro

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:  
Invitación a "Olimpiadas Municipales Rurales 2013"  
Sr. Sanhueza, carta DAF, facturación telefónica.  
Sr. Serra, carta DAF, facturación telefónica.  
Sr. Ponce, carta DAF, facturación telefónica.

### TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N°10/2013 Extraordinaria  
(Entregada en sesión de concejo N° 11)  
N°12/2013
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 28 de febrero al 04 de marzo de 2013.
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.2685, entregada 12.03.2013)
- 6.- Sanción para subvención especial Cuerpo de Bomberos y Club Deportivo Ríos del Sur (Prov. 2565 - 2852)
- 7.- Varios

### DESARROLLO:

#### 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO

##### 1.1.- N°10/2013 Extraordinaria

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 10/2013, sin observaciones

##### 1.2.- N°12/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 12/2013, sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sra. Sepúlveda, se da lectura a carta de Gestión Local que invita a los señores concejales a Pasantía Universitaria "Modelo de Gestión del Deporte a Nivel Comunitario en Cuba" del 27 de abril al 04 de mayo y a Gira Técnica "Experiencia consolidada de manejo de residuos urbanos y eficiencia energética avanzada" del 02 al 12 de abril.

Se entrega invitación a Olimpiadas Municipales Rurales a desarrollar el día domingo 24 de marzo a partir de las 10:00 horas.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 28 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2013

Sra. Elia, solicita el N° 944 y 965.

Sra. Aranera, solicita N° 963 y 964.

Sr. Ponce, solicita N° 915.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, con relación a la actividad de inicio de año escolar 2013 en el Liceo A-66, no encontré que hubo mucha participación de docentes, por ser un día de clases, creo que fue bien relevante haber hecho ese día la entrega del patio cubierto, que fue una obra que se ejecuto por el gobierno pasado, además de premiar a los jóvenes que nos han representado en los eventos deportivos, destacando los logros obtenidos por la escuela de deportes, hemos estado bien representados a nivel externo, lo que nos hace mostrar a la comuna como queremos, con la intención de seguir reforzando el área deportiva de los colegios.

Poder implementar en la parte norte de laja, canchas para poder darle el justo a todos los jóvenes, las escuelas de deportes son para todos los jóvenes, quienes estén en colegios particular subvencionados, para todos. Ha habido mejoras, sobre todos en los campos deportivos, la cancha Waldemar ha recibido aporte del estado, la cancha Santa María el trabajo que pensamos hacer ahí es colocarle graderías y apoyar un poco a la gente y a dar solución a los vecinos, la cancha Sauzalito también está en mejoras, hay un detalle, falta la autorización de ES BIO para poder conectarnos. Tener una cancha en condiciones para desarrollar actividades de otra categoría. Estamos viendo la posibilidad de la compra para tener una cancha mas como es la cancha Bio Bio, estamos en eso y la propuesta que le había hecho a la señora no la quiere aceptar, estamos en conversación.

Sr. Ponce, es una situación preocupante el hecho de la cancha misma, si se inunda, no va a tener importancia la inversión si no se va a poder ocupar sobre todo la cancha Sauzalito, quienes por las lluvias deben suspender los partidos.

Sr. Alcalde, ver lo que podamos hacer este año para poder arreglarlas, no son suficientes las tres canchas que tenemos. La cancha Sauzalito aunque la hayamos comprado para realizar deporte, se inunda y se va a seguir inundando mientras no se suba de nivel,

Sra. Araneda, el estadio que es de empresas CMPC, en que condición contractual esta con la municipalidad, tengo entendido que años atrás fue cedida a la municipalidad o no es así?

Sr. Alcalde, hace 12 años aproximadamente se nos dio la posibilidad de poder ocupar, pero la mantención es de CMPC, el recinto es de ellos pero no hemos tenido nunca inconvenientes de ocupar los lugares, no es fácil mantener un estadio, entre paréntesis las tres canchas quedaron con iluminación, pero hay que mantenerlas, tienen que generar recursos, todas las instituciones generan recursos

para ayudar a paliar un poco el asunto, esa luz no la podemos conectar a la luz común y corriente, estamos viendo la posibilidad de comprar un equipo alógeno, para que sea multiuso y lo ocupen ellos y también nos sirva a nosotros.

El problema que nos paso con los niños del técnico profesional, ahí las cosas estaban bastante normales, lo único que pasaba es que no había habido reuniones formales con el centro general de alumnos, con todos los profesores y el centro general de padre, quienes tenían una reunión programada al otro día en la mañana, pero alguien por razones que desconocemos, anticiparon este proceso de hacer una toma, no estaban en antecedentes los dirigentes del colegio, quiero hacer un reconociendo a esos chiquillos, gracias a ellos no hubo más desordenes, ellos fueron a incorporarse a la toma y pudieron manejar la situación hasta la mañana, por atender a un concejal, la situación se les fue de las manos, yo no se que estaba haciendo un concejal antes de hacer las autoridades conversaciones serias con quienes tienen que ver con esto, la dirección de la escuela, el alcalde. Hubo una información que salió del ex alcalde donde se estaba diciendo que el colegio se estaba desmantelando, y hubo gente que pensó que se iba a cerrar el colegio y eso nunca lo hemos dicho, hay gente que incita esto como radio Araucanía; que paso ahí, cuando ese colegio partió fue con casi 900 niños, hoy día no tenemos más de 500 niños, entonces se implemento el colegio para los almuerzos con mesones y como ha llegado más alumnos al científico humanista, se sacaron seis mesones para que almorzaran los alumnos; Ellos quieren mas independencia, lo que no pueden pedir y lo que no pueden tener son dos administraciones, legalmente no la pueden tener y nunca la debieron haber tenido, porque el liceo es uno solo y mientras no logremos tener otro liceo porque no es fácil y no lo disponemos nosotros, hoy día lo entendieron los chiquillos, lo que tiene que tener es una administración con encargado, siempre debía haber sido, yo creo que en la realidad parece que así era, eso fue lo que paso con la toma, la idea es poder conversar antes, no hacer un escándalo, había una dirigente que no tiene hijos en el colegio y que problema tiene ella, total mi hijo no se perjudica, hubo varias cosas que no se pudieron manejar antes, los niños pidieron un profesor más cercano, se lo dimos, a un director encargado, se lo dimos y se prestaron unos computadores mientras les llegaba el equipamiento nuevo a ellos.

No hubo una intervención de los concejales para bien en ese momento, ni del Sr. Ponce, ni del Sr. Sanhueza, ya que parece que me están respaldando a mí.

Sr. Sanhueza, hubo una mala intervención de un medio de comunicación, ya que yo fue a dialogar con los jóvenes y se trato de malinterpretar.

Sra. Araneda, claramente hay varias medidas que se debieron haber tomado para evitar lo que paso, usted lo ha dicho, tener reuniones con todas las partes involucradas, ese dia claramente como usted lo dijo varios concejales fueron, yo también pude haber ido, pero estimo que lo más prudente era recabar información por lo cual fui al DAEM y me informe, yo creo que se podría ver un tema que ya se ha tocado aquí como la participación ciudadana, para saber que quiere la comunidad en cuanto a la educación técnico profesional, creo que en situaciones como estas que tiene tanta relevancia para la comunidad se pudieron haber conversado y haber tomado otras decisiones, ya que parta decirlo en forma bien simple estaba la señora Erika Smith como encargada, quien tenía buena llegada, la cual se saco y ahora se coloco otro profesor encargado, claro que yo entiendo que esta es una decisión de la autoridad.

Sr. Alcalde, separarlos fue lo peor, hay que trabajar por tener un lugar digno. Señalarles el tema del PRU, hay que hacer un cambio de postación de Frontel, la que será de cargo de Frontel.

5.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.2685, entregada 12.03.2013)

Memo informe técnico SECPLAN y DOM de fecha 08.03.2013 (Prov. 2685),

Acta 13/2013  
Secretaría Municipal

documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. René Vidal, Director Departamento de Obras de la Municipalidad, expone:  
La actual obra de calle Carrera, Consiste en la construcción de la pavimentación un total de 2006 m<sup>2</sup>, aceras de hormigón, soleras, sumideros de aguas lluvias, colectores de aguas, desplazar postes, cámaras y uniones domiciliarias. Todo lo anterior según normativa respectiva en especial del SERVIU y los servicios correspondientes y aplicables a este tipo de proyectos

Ante la necesidad de dar respuesta a partidas o requerimientos propios del lugar y sus vecinos los cuales no fueron considerados en un inicio en el proyecto de ingeniería original, se solicita autorizar recursos adicionales para realizar un estudio mencionado para concretar las siguientes propuestas, de acuerdo a la situación actual.

Propuesta:

Aceras y solución de evacuación de aguas de lluvias ubicadas en intersección de calle Carrera frente a línea ferrea, para dar solución peatonal a viviendas y otras construcciones. Dimensiones aproximadas de 1,20 a 1,50 ancho x 60 de largo.

Construcción de acera y terraplén ubicado en pasaje Carrera al borde de río, para dar solución peatonal a embarcadero. Dimensiones de 2,50 de ancho x 25 de largo aproximadamente.

Para dar una correcta solución a lo indicado y cumplir con la normativa vigente la cual debe considerar la visación de un proyecto de pavimentación ante el SERVIU, es que se requiere solicitar la aprobación y disponibilidad presupuestaria de \$1.000.000 (un millón de pesos) para contratar los servicios de diseño e ingeniería y su aprobación correspondiente ante SERVIU.

Lo anterior para dar respuesta y mejorar las actuales condiciones de acceso al embarcadero, lugar de continuo movimiento entre Laja y comuna vecinas.

Sr. Alcalde somete a votación

**Acuerdo N° 40/2013:** Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.

| Subtítulo | Ítem |  | <b>Código 115: INGRESOS</b><br>DENOMINACIÓN                     | Modif. Total<br>Ppto. Munic.<br>M(\$) |
|-----------|------|--|---|---------------------------------------|
| <b>03</b> |      |  | <b>Tributo sobre uso de bienes y realización de actividades</b> | 2.500                                 |
|           | 01   |  | Patentes y tasas por derechos                                   | 2.500                                 |

| Subtítulo | Ítem      | Asignación | Subasignación | <b>Código 215: GASTOS</b><br>DENOMINACIÓN                                  | Modif.Total<br>Ppto.Munic.<br>M(\$) | Código INI  |
|-----------|-----------|------------|---------------|--|-------------------------------------|-------------|
| <b>22</b> |           |            |               | <b>Bienes y Servicios de Consumo</b>                                       | <b>22.500</b>                       |             |
|           | 12        |            |               | Otros gastos en bienes y servicios de consumo                              | 22.500                              |             |
| <b>31</b> |           |            |               | <b>Iniciativas de Inversión</b>  | <b>37.000</b>                       |             |
|           | <b>01</b> |            |               | <b>Estudios Básicos</b>  | <b>37.000</b>                       |             |
|           |           | 002        |               | Consultorías   | 37.000                              |             |
|           |           |            | 011           | DISEÑO INGENIERIA AA. LL Y CONTENCIÓN CANCHA SANTA MARIA LADO SUR          | 4.500                               | 83041120300 |
|           |           |            | 012           | DISEÑO PAVIMENTACIÓN COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA                         | 4.500                               | 83041120310 |
|           |           |            | 013           | DISEÑO RECUPERACIÓN URBANA CANAL DESAGUE LAGUNA LA SEÑORAZA                | 12.000                              | 83041120320 |
|           |           |            | 014           | DISEÑOS EXTENCIÓN AGUA POT. ALCANT AGUAS SERVIDAS Y PAVIM. COSTANERA NORTE | 5.000                               | 83041120330 |
|           |           |            | 015           | DISEÑO INGENIERIA MUROS CONTENCIÓN DIVERSAS VIAS                           | 10.000                              | 83041120340 |
|           |           |            | 016           | DISEÑO INGENIERIA TERRAPLEN Y ACERA SECTOR CARRERA                         | 1.000                               | 83041120350 |
| <b>35</b> |           |            |               | <b>Saldo Final de caja</b>   | <b>(37.000)</b>                     |             |

6.- Sanción para subvención especial Cuerpo de Bomberos y Club Deportivo Ríos del Sur (Prov. 2565 - 2852)

Carta del Cuerpo de Bomberos de Laja de fecha 12.02.2013 (Prov. 2565) y Carta del Club Deportivo Ríos del Sur de fecha 15.02.2013 (Prov. 2852), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

**Acuerdo N° 41/2013:** Se acuerda por unanimidad otorgar subvención especial al Cuerpo de Bomberos de Laja por \$950.000 para participar en Capacitación en Rescate Subacuático a realizar en Argentina y al Club Deportivo Ríos del Sur por \$250.000 para reposición de indumentaria deportiva.

Sra. Araneda, después los bomberos necesitaran recursos para implementación.

Sr. Serra, eso viene después, también estamos trabajando para eso.

7.- Varios

Sr. Sanhueza, solicito retirar bollas de laguna la Señoraza para evitar su deterioro. Fiscalizar la cantera, se levanto polvo en la construcción de la obra, por la limpieza de la ciclovía.

Retiro de maicillo al lado de la comisaria, en el futuro terminal, hay vecinos que no están tranquilos porque están todo el día limpiando con maquinaria.

Limpieza del canal de aguas lluvias que está en el Altos del Laja, el cual colapso un tiempo atrás, donde se dio una solución parche la cual ha resultado a pesar de ser parche.

En cuanto a los buzos y zapatos de los alumnos, la administración anterior hacia la evaluación temprano, pero llegan a final de año.

Sra. Alarcón, ¿Alcalde que se quiere este año buzos o zapato?

Sr. Sanhueza, solicito que se instruya un sumario administrativo, por quienes incitaron a los jóvenes a protestar, para que den explicaciones.

Pedir que se realice votación de concejo, si estos son grabados que sean difundidos íntegramente.

Por último solicitar ver el profesionalismo que tiene el medio de comunicación como lajino.cl, donde podemos ver la información en cualquier momento, ver poder contratar este medio, sin que los editen o los corten en cualquier momento como las radios.

Sr. Alcalde, yo no creo que sea una buena señal prohibir grabar los concejos, como lo conversamos hace un rato, sino que buscaremos la forma de cómo solucionar el problema.

La municipalidad es el 90% de la información de Laja, por lo tanto ellos deben de buscarla.

Damos por terminado el concejo.

Se da término a Sesión de Concejo N° 13/2013 a las 13:15 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA  
Secretaría Municipal

**OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 13/2013**

Acta Aprobada el 02 de abril de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 13/2013, sin observaciones.